



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Cincuenta y Dos (52) Civil Municipal de Bogotá
Carrera 10 No. 14-33 piso 19 Teléfono 2821900
Edificio Hernando Morales Molina

Bogotá D.C., veintiocho (28) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Ref: 11001400305220210073900

Obre en autos la contestación negativa de, BBVA, Banco de occidente, Banco Falabella, Bancoomeva, banco caja social y póngase en conocimiento del actor para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE,

DIANA NICOLLE PALACIOS SANTOS
Juez

Firmado Por:

Diana Nicolle Palacios Santos
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 052
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a1a3eaff419db4b6450a0eefa4cbf9582215afaf1498d4d53b48742d3f4f7d68**

Documento generado en 28/10/2021 10:59:33 a. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>